

-.DECRETO Nº 025/2026.-

VISTO: La renuncia presentada por el Agente Municipal **HUGO EZEQUIEL BOERO**; D.N.I. 38.419.130, el día 05 de Febrero de 2026, y;

CONSIDERANDO: Que el agente municipal **HUGO EZEQUIEL BOERO** pertenece a la planta contratada – Categoría 08, de esta Municipalidad, cuyo contrato vence el día 30 de junio de 2026.

Que el día 05 de Febrero de 2026 notifica la decisión de desvincularse con la Municipalidad, a partir del 13 de Febrero de 2026, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Artículo 1º: ACÉPTASE LA RENUNCIA y DÉSE de baja de la Planta de Personal Contratado de esta Municipalidad, a partir del 13 de Febrero de 2026, al Sr. **HUGO EZEQUIEL BOERO, D.N.I. 38.419.130** por su renuncia al cargo.....

Artículo 2º: COMUNÍQUESE dicha determinación al Área de Recursos Humanos para que efectúe la liquidación del haber, aguinaldo proporcional y vacaciones no gozadas, en caso de corresponder, hasta la fecha precitada.....

Artículo 3º: PROTOCOLÍCESE, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 06 de Febrero de 2026.-.-.-.